

CONVENIOS COLECTIVOS

Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

Dirección Territorial de Educación, Universidades y Empleo

2024/05526 *Anuncio de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo sobre el acta de la comisión negociadora del convenio colectivo de la empresa Calcher Global Solutions, SL. Código: 46100542012014.*

ANUNCIO

Resolución de la Dirección Territorial de Educación, Universidades y Empleo de Valencia, por la que se dispone el registro, depósito y publicación del acuerdo suscrito por la comisión negociadora del convenio colectivo de la empresa Calcher Global Solutions, SL.

Vista la solicitud de inscripción del acuerdo señalado anteriormente, suscrito el día 21 de febrero de 2024, por el que se acuerdan las tablas salariales para el año 2024, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, los artículos 2.1 a) y 8.3 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad y los artículos 3 y 4 de la Orden 37/2010, de 24 de septiembre, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo por la que se crea el Registro de la Comunitat Valenciana de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Esta Dirección Territorial, conforme a las competencias legalmente establecidas en el artículo 51.1.1ª del vigente Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, y en la disposición transitoria primera y en la disposición derogatoria única del Decreto 136/2023, de 10 de agosto, del Consell de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, de acuerdo con la estructura orgánica establecida en el Decreto 112/2023, de 25 de julio, del Consell por el que se establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las Consellerias de la Generalitat,

RESUELVE

Primero: Ordenar el depósito y la inscripción del acuerdo en este Registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad.

VER ANEXO

Segundo: Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

València, a 14 de marzo de 2024. —La directora territorial de Educación, Universidades y Empleo, Inmaculada Beatriz Murgui Muñoz.



TERCERO: Que ambas partes acuerdan no incrementar los conceptos extrasalariales del convenio para el período 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

CUARTO: Se faculta a D. RAMON RUIZ DEVIS con DNI *****559S a los efectos proceda a la presentación de este acta junto con sus acuerdos ante la autoridad laboral a los efectos de su publicación en el boletín oficial correspondiente.

ANEXO I. TABLA SALARIAL

GRUPO 1

	SALARIO BASE	COMP SMI
Titulado superior	1.289,39	
Titulado medio	1.180,02	
Director	1.303,88	
Jefe de personal	1.282,53	
Jefe de compras	1.282,53	
Jefe de ventas	1.282,53	
Jefe de producción	1.282,53	
Encargado General	1.282,53	
Jefe de almacén	1.175,32	
Jefe administrativo	1.194,10	
Jefe de calidad	1.194,10	

GRUPO 2

Comercial	1.080,19	
Aprendiz menor de 18 años	975,29	17,96
Contable	1.070,71	
Soporte informático	1.070,71	
Oficial administrativo	1.177,16	
Auxiliar administrativo	978,29	13,96
Asp.administrativo menor 18 años	974,29	17,96
Telefonista	974,29	17,96



GRUPO 3

Delineante	1.180,22	
Profesional 1ª conductor	1.064,49	
Profesional 2ª conductor	1.018,71	
Profesional 1ª	1.012,85	
Profesional 2ª	1.002,13	
Montador 1ª	1.002,13	
Montador 2ª	974,29	17,96
Aprendiz	974,29	17,96
Mozo	974,29	17,96

GRUPO 4

Conserje	974,29	17,96
Limpieza	974,29	17,96

Plus transporte: 51,54

Dieta internacional: 35,00

Por la Dirección

Por el Comité de Empresa

